

CADIZ 7 DE DICIEMBRE.

Tiene razon *El Eco de Cadiz*, la vitalidad ó la fuerza de los partidos no está, no puede estar de modo alguno en ninguna clase de equilibrio entre la idea conservadora y la idea liberal; pero no tiene razon contra nosotros, que nunca hemos recomendado semejante equilibrio. Ni esto seria posible tampoco, tratándose como se trata, en el caso concreto á que se refiere nuestro colega, no de un partido determinado, sino de todos los partidos medios.

Si las dos ideas estuviesen en todos perfectamente equilibradas, tendrian todos los mismos principios, la misma política, las mismas aspiraciones, y bien se comprende que esto es imposible y hasta absurdo.

Nosotros no hemos dicho eso: *El Eco de Cadiz* nos ha entendido al revés. Lo que hemos dicho y sostenemos es que para ser fuerte y potente un partido es necesario que su espíritu conservador no le haga olvidar su amor á la libertad, ni su espíritu liberal le lleve á renegar de las ideas conservadoras. Prevalecerá mas ó menos cualquiera de las dos ideas segun las doctrinas y la manera de ser de cada parcialidad política; pero si prevalece exageradamente una de ellas hasta el punto de no haber armonía posible con la otra, el partido entrará necesariamente en una via de decadencia y de muerte.

Abi está la historia de nuestros antiguos partidos que corrobora lo que decimos. El partido moderado empezó á perder su inmensa fuerza cuando empezaron á separarse de él los elementos que representaban la idea liberal encarnada desde un principio en sus doctrinas. El partido progresista se precipitó rápidamente en la pendiente de su decadencia, de su disolucion y su muerte, cuando renegó del sentimiento monárquico que era lo que habia de conservar en su credo político. Y la union liberal concluyó tambien su mision y se hizo imposible como partido, cuando la revolucion de Setiembre rompió el vínculo que dentro de ella misma habia formado hasta entonces la sinceridad de su culto á la idea liberal y á la idea conservadora.

Negar estos hechos es negar la evidencia. *El Eco de Cadiz* cerrando los ojos ante la luz de la experiencia nos dice que la fuente de vida de los partidos políticos dentro del régimen representativo, es la libertad. ¿Nada mas que la libertad? ¿Y la idea conservadora? ¿Y lo que está y no puede menos de estar tan íntimamente unido al instinto de conservación? ¿Pues cómo se explica entonces la política del partido constitucional desde el golpe de Estado del 2 de Enero hasta que el país proclamó la monarquía? ¿Tan liberal era su dictadura? ¿Tan liberales eran sus procedimientos? ¿Tan liberal era el fin á que se encaminaban todos sus actos? ¿No se llamaba él mismo conservador en frente de los radicales y de los demás partidos avanzados? ¿Qué partido hay que no sea mas ó menos conservador aunque la libertad constituya su primer objetivo, ni que deje de ser mas ó menos liberal porque se consagre preferentemente á conservar sus tradiciones y sus conquistas?

Desengáñese nuestro apreciable colega: en la union perfecta de ambas ideas, de ambas tendencias estriba ahora

y ha estribado siempre la fuerza de los partidos políticos. Así se explica la permanencia en el poder durante seis años del partido liberal-conservador. ¡Ay de los constitucionales ó fusionistas si llegan á renegar de la idea conservadora por exagerar demasiado su culto á la libertad!

UN BANQUETE DEMOCRATICO.

Los periódicos de la comunión dan cuenta del banquete celebrado en Málaga en honor del Sr. Carvajal, elocuente diputado de la minoría. Suponen nuestros colegas que asistieron cuatrocientas personas; y no regatearemos el número, porque fueran cuatrocientos ó fueran menos los asistentes; la manifestación fué numerosa é importante, sobre todo por la exposicion de principios y de ideas que á los postres hizo el Sr. Carvajal con su elocuencia acostumbrada.

El tono general del discurso del señor Carvajal fué conservador, eminentemente conservador, y este es un grande adelanto que se habria efectuado en las filas de la democracia, si la mayoría de los que en ella figuran pensara como el Sr. Carvajal. Desgraciadamente no sucede así.

«En medio de las agitaciones políticas que han conmovido á nuestro país, dijo el orador, siempre sonaron en la democracia de esta ciudad palabras de orden, de paz y de armonía.»

El Sr. Carvajal, al decir esto, se figuraba lo que debía suceder en adelante y lo que debiera haber sucedido en el pasado, si el bando democrático hubiera tenido el instinto de conservación que quiere imprimirle el Sr. Carvajal, en vez de tener el instinto del suicidio que le llevó á tantos y tan deplorables excesos. El Sr. Carvajal quiere olvidar aquellos bandos de los Carvajales y de los Solieres, que remedando á los antiguos zegríes y Abencerajes, tanto dieron que hacer durante la república al gobierno del Sr. Castelar, y al mismo Sr. D. José Carvajal, que personalmente no tuvo parte en ellos.

El Sr. Carvajal olvida tambien aquella venida de los voluntarios de Málaga á Madrid, seguida de escenas que debemos olvidar, y que terminó por la vuelta á su casa de los expedicionarios. Las palabras de paz, de orden y de armonía que resonaron por entonces, invieron un eco tristísimo en Sevilla, en Valencia, en Castellón, en Cartagena, sin contar el que habian tenido poco antes en Alcoy y en algun otro punto.

Examinando despues el orador el carácter de los banquetes políticos, dijo que eran un notable progreso en las costumbres; y en esto tenia razon. Vale mas reunirse en manifestaciones que se traducen en brindis, y en banquetes á los cuales asisten señoras que les prestan animación y hasta inspiración, que congregarse en motines y en alborotos armados para cometer actos de violencia. En el primer caso, tiene razon el señor Carvajal, los adversarios deben ver la elocuente manifestación de fuerzas importantes, con las cuales hay que contar para gobernar en justicia, mientras que en el segundo caso no se pueden ver sino fuerzas rebeldes, con las cuales hay que contar tan solo para combatir las.

Pasó despues el Sr. Carvajal á determinar el concepto de la democracia, diciendo que no es patrimonio de clases determinadas; que en sus filas se agrupan y conciertan todas las clases sociales, y que por eso la democracia está obligada, lo mismo á proteger derechos adquiridos durante el trascurso de los tiempos, que á satisfacer las aspiraciones generosas de las nuevas ideas y de las nuevas necesidades. Gran concepto de la democracia, que no se diferencia en nada del que tiene el partido liberal-conservador. ¿Qué otra cosa representa el partido liberal-conservador en la esfera de la doctrina, sino el enlace y la armonía de la tradicion con el progreso, de las antiguas instituciones, costumbres y leyes, en lo que tienen de legítimo y venerable, con los adelantos de la

época y el espíritu moderno, en lo que tienen de justo y adoptable á las necesidades presentes?

Solo que este concepto de la democracia, que expresó elocuentemente el Sr. Carvajal, no es por desgracia el que tiene la mayoría de los que se titulan demócratas, para los cuales el Sr. Carvajal es probablemente un reaccionario, un burgués, casi, casi pagado por el gobierno para embaucar á los demócratas inocentes.

Por democracia entienden muchos lo que han querido llamar, á imitacion de los franceses, el cuarto estado, y su advenimiento á la gobernacion pública, no por méritos de talento ni de inteligencia, sino por ser *cuarto estado*. No hay, pues, segun la idea de esos demócratas, agrupacion de clases é intereses sociales, sino exclusivismo y preferencia de una clase sobre las demas. Mucho menos creen los demócratas de esta es la, que deban ampararse los derechos adquiridos en el trascurso de los siglos. Para ellos, todo lo adquirido en el trascurso de los tiempos es una usurpacion, y aquel que lo defiende un usurpador ó un cómplice de las usurpaciones.

Examinó despues el Sr. Carvajal el concepto del pueblo, que viene á ser el mismo que tiene de la democracia, y dedujo que el gobierno del pueblo, segun sus ideas, no debia suscitar antagonismos, sino por el contrario, armonizar y conciliar todas las aspiraciones y todos los intereses. Esto esta muy bien dicho; solo que esto no es pueblo ni es democracia como lo entienden la mayoría de los populares y los demócratas.

Pero todavia dijo el Sr. Carvajal otra cosa que extrañara mas á esa mayoría democrática, y es que la democracia no es un régimen, no es un partido; que estudia la personalidad humana en sus condiciones esenciales y declara sus derechos, que tienen en sí mismos su natural limitacion. Es decir, que en opinion del Sr. Carvajal, la democracia es una escuela filosófica. ¡Buenos estan los demócratas que produjeron las perturbaciones que sintió el país durante la república, para venirles con estas filosofías!

Por lo demás, el Sr. Carvajal no dejó de incurrir en alguna contradiccion. Negó, por ejemplo, que el criterio del antiguo partido progresista fuese aplicable al desenvolvimiento de las ideas democráticas, diciendo que la democracia se funda en principios absolutos, que no admiten atenuacion, ni gradaciones de ningun género; y á continuacion, sin atenuaciones ni gradaciones, añadió que aceptaba aquel criterio, como medio de transición de un estado á otro, y recomendó á sus amigos la estrecha alianza con el partido democrático-progresista.

De manera, que para desenvolver la democracia no se podia aceptar el criterio progresista; pero era conveniente aceptarle para el desenvolvimiento de la idea democrática. Cualquiera puede concertar estas medidas.

De todos modos, la tendencia conservadora del Sr. Carvajal nos complace, y las predicaciones de este género, que ojala se hubieran verificado algunos años antes, quizá puedan con el tiempo producir sus frutos, para traer al buen camino á tantos y tantos como otras predicaciones de distinto carácter y mas aplaudidas y aceptadas han extraviado.

(La Política.)

La Correspondencia Ilustrada, que hace un cumplido elogio del Sr. Cánovas del Castillo, dice al propio tiempo que no conoce en toda la historia política un hombre de gobierno con quien la suerte haya sido mas cruel y que mas caras haya pagado las sonrisas de la fortuna; un jefe de partido que tantos sinsabores deba á los mismos á quienes acandilla.

Para demostrarlo, presenta un cuadro trazado á su manera de lo que es la situación en lo concerniente á personas, y dice que á pesar de su rectitud y de sus principios, tiene que prestarse á la mas

desenfrenada poliquería. A lo cual contesta con razon *La Epoca*:

«Prescindiendo de la falta de exactitud en la afirmacion, y aceptando, por via de argumento, que fuese cierto cuanto afirma, ¿cree el apreciable colega que el Sr. Cánovas es en esta parte una verdadera excepcion histórica? ¿Han tenido los demás jefes de partido un coro de ángeles y una falange de santos y de supremas inteligencias? ¿No recuerda la contestacion de uno de esos jefes, cuando se le dirigia un cargo análogo y decia: «yo no he conspirado con canónigos?»

La situación que preside el Sr. Cánovas es la que menos se presta á tales reconvenções, á pesar de que lleva cerca de seis años de mando, periodo mas que suficiente para prueba en un país donde tan vehemente es el deseo de participar del poder en una ú otra forma; y donde tan funestos ejemplos se han dado en otras ocasiones.

No hay para qué hablar de la imprevision de personajes, pues para ello no habia mas que recordar tiempos no muy lejanos; si se publicase una lista de nombres de ministros y altos funcionarios, se veria muy aprorad el apreciable colega para completarla con una regular hoja de servicios de los agraciados. ¿Puede hoy decirse lo mismo respecto de la mayor parte de los nombrados?»

Y en resumen: la revolucion revolvió las heces y sacó bastante materia impura á la superficie; cuando esto suceda en esta trabajo el encauzamiento, pero á bien que los tribunales se van encargando de poner correctivo á las irregularidades.»

No es probable que el directorio fusionista resuelva de plano sobre la linea de conducta que convendrá adoptar á su partido en el próximo periodo parlamentario. La resolucion se adoptará en la junta de senadores y diputados fusionistas que ha de celebrarse en uno de los dias inmediatos á la reapertura de las Camaras. El directorio se limitará á aconsejar á sus correligionarios una lucha activa y una oposicion enérgica en el Parlamento y en la prensa, contra la política liberal conservadora.

Los demócratas amigos de *El Globo* y de *El Imparcial* manifiestan deseos de saber á qué fraccion democrática pertenecen los comités representados en el banquete con que ha sido obsequiado en Málaga el Sr. Carvajal. ¿Qué deliciosa armonía!

El Juéves por la noche llegó á Zaragoza el Sr. Balagner, que fué recibido en la estacion por muchos de sus amigos y obsequiado con una rondalla. El Sábado lo seria con un té iterario y el Domingo con un banquete á puerta cerrada en la fonda de Europa.

No sabemos qué fundamento tendrá la noticia que publica *El Liberal* de que el vice-almirante Sr. Antequera ha presentado la dimision el cargo de consejero de Estado, fundada en el mal estado de su salud.

El Siglo declara que su ideal ha sido, y será perpétuamente, la monarquía constitucional, porque cree que dentro de ella caben todas las libertades compatibles con el orden y sosiego de las naciones.

El partido tradicionalista luchará tambien en las elecciones municipales, cuando menos en las Provincias Vascongadas, donde está tomando parte en la rectificacion de las listas electorales.

Dice un corresponsal de un colega catalán que la contestación que el gobierno dió á la noticia de que se encontraba en Valencia el duque de Parma, fué dirigida al gobernador civil de aquella provincia el siguiente telegrama:

«El duque de Parma ha sido general del ejército de D. Carlos, y como no ha reconocido á S. M. el Rey, ni le ha jurado fidelidad, debe V. S. ordenar su inmediata salida del territorio español, y si no lo hiciera prontamente, que se encarguen de cumplimentar las órdenes del gobierno parejas de la Guardia civil.»

El Liberal reconoce y confiesa que es un signo de fuerza la duración por espacio de seis años de la situación actual; pero añadiendo que no ha conseguido tal resultado sin el auxilio del partido constitucional. Dice también que tal vez aspira el conservador á la eternidad en el poder, desahuciando las esperanzas de sus contrarios.

A lo cual dice *La Epoca*:

«El partido conservador se ha sostenido y sostiene en el poder por la excelencia de sus doctrinas para la gobernación del Estado: porque ha dado paz, orden y seguridad para todos los intereses, y racional y amplia libertad para todos los individuos, y porque es una garantía de que no se reproducirán los excesos de ciertas épocas, que vino á cerrar la restauración. No aspira á la eternidad en el poder, ni á excluir al constitucional, que tendrá también su tiempo: lo que hay es que los ménes reflexivos ó mas impacientes quisieran que se anticipase sin esperar á que el orden natural de sucesión los llame á ocupar un puesto que no debe ocuparse con ilegítima ó inconveniente anticipación. Obtendrán legítimamente el poder, y entonces se patentizará la injusticia con que hoy se acusa á los que infundadamente se supone que se complacen y afanan en poner obstáculos para que le obtengan.»

Leemos en *El Correo*:

«Si se ha de creer lo que aseguran sus amigos, el gobierno no permanece indiferente en la cuestión de las comunidades religiosas que expulsadas de Francia tratan de constituirse como tales en España.»

Se dice que el Sr. Bagallal ha tenido con el Nuncio de Su Santidad alguna conferencia sobre este asunto, y aun se añade que las reservas que el gobierno cree debe adoptar en estas cuestiones cuentan con el apoyo de una de las mas altas autoridades de la iglesia española.»

Tiene gracia lo que dice *El Demócrata* sobre haberse suspendido el *thé inglés*, pase la frase, en la casa del señor marqués de Muros.

«Pesado *thé*, que al primer hervor cuarteas el edificio!

Porque no es de suponer que el mal estado de la finca fuera anterior á la reunión de los fusionistas. En tal caso, se habría abstenido aquel de inaugurar las reuniones, para no verse en la dura necesidad de suspenderlas antes de llegar á la segunda, y que los matuciosos atribuyan á fiasco la suspensión.»

En catorce distritos vacantes hay que proceder á la elección de diputados á Cortes.

El haber dicho un nuevo corresponsal del *Diario de Barcelona* que España se había aliado á Alemania para el caso de una guerra entre esta nación y Francia, ha bastado para que la prensa, no solo española, sino que también la europea, diacuta este punto, no obstante haberse rectificado repetidas veces por los periódicos de España.

Recientemente *Le National* de Bruselas ha publicado un artículo discutiendo sobre estos rumores y relacionándolos íntimamente con la cuestión de Marruecos, que, al decir del citado periódico, tanto interesa á Alemania, no obstante la oposición de Inglaterra á que ninguna otra potencia europea ponga la planta sobre el territorio marroquí.

La Patria reproduce parte del artículo citado y manifiesta su opinión de

que aunque tales alianzas no existen, es satisfactorio que la prensa extranjera las discuta, porque patentiza la consideración y deferencias que merecemos á las potencias de Europa, gracias al Gobierno de la restauración.

Carecen de objeto, sin embargo, las discusiones sobre temas imaginarios.

Continúa el aumento en los productos de las rentas. La recaudación de Noviembre último importa 16.037.453'59 pesetas, acusando un aumento de recaudación de 1.454.28'69 pesetas, que consiste:

	PESETAS.
Por tabacos.	774.503'89
Sello del Estado.	430.752'60
Sales.	6.472'20
Loterías.	242.300
Total.	1.454.028'69

El aumento de las rentas en los cinco meses del actual ejercicio se eleva á cerca de 24 millones. Estas cifras revelan elocuentemente el celo y la inteligente dirección con que se administra.

Reconociendo el gobierno lusitano la conveniencia de facilitar el movimiento comercial entre España y Portugal, ha resuelto:

1.° Permitir por la aduana de Faux y sus delegaciones, la importación de cualquier producto español destinado á la reexportación, sin imponerle derechos de consumo.

2.° Convertir en delegaciones de segunda clase los puestos fiscales de San Pedro de Torre y Lapeña, sitos en la frontera de Galicia.

Y 3.° Permitir que todas las mercancías y equipajes que entren por cualquier punto de la frontera para salir inmediatamente por otro por los caminos de hierro, puedan transitar libremente, sin impedimento alguno.»

El *Avenir Diplomatique* dice que no volverá ya á su puesto Mr. Desprez, embajador de Francia en Roma, á consecuencia de una nota del Vaticano, que contiene una nueva y enérgica protesta contra la ejecución de los decretos de 29 de Marzo.

L'Intransigeant publica la petición que dirigen sus redactores al ayuntamiento de París, para que designe un lugar donde deba erigirse un mausoleo en honor de los comunistas que murieron en 1871.

Hé aquí cómo termina este documento:

«Los que suscriben os suplican tan pronto como bien designar en París un lugar público donde se pueda erigir un monumento, por suscripción, á los republicanos fusilados ilegalmente, ó sin haber sido juzgados, por haber defendido con las armas en la mano en 1871 la república, amenazada por la coalición del extranjero y por las facciones monárquicas.»

El Sábado habrá llegado á París, de paso para Alemania, la reina de Inglaterra. Se detendrá en la capital de Francia solamente cuarenta y ocho horas y se hospedará en la embajada inglesa.

También se espera en aquella ciudad al rey de Italia.

S. M. viajará bajo el incógnito de conde de Pavía. Permanecerá en aquella capital una semana, y saldrá en dirección á Inglaterra, con el fin de visitar al príncipe de Gales.

Al terminar la discusión de la política exterior en la Cámara de diputados de Italia, el ministerio Cairoli-Depretis ha obtenido mayoría, por mas que no sea muy numerosa. Doscientos once diputados contra ciento ochenta y ocho han votado la orden del día en favor del ministerio.

Correo de anoche.

MADRID 5.

La *Gaceta* de hoy contiene el real decreto disponiendo la reunión de las Cortes el día 30 del corriente mes.

—Anoche se recibió el siguiente telegrama del capitán general de la isla de Cuba:

«Habana, 4.—La partida Emilio Nufiez, último resto de la insurrección, se ha presentado á indulto, entregando las armas en el potrero Abreu. Los presentados son cuatro titulados jefes, tres oficiales y 31 individuos, no quedando, por lo tanto, en toda la isla un solo insurrecto en armas.

—El nombramiento del Sr. Herranz para el gobierno de la provincia de Zamora y el traslado al ministerio de la Gobernación del Sr. Frontaura, que en la actualidad manda aquella provincia, da lugar á un pequeño arreglo en el departamento del Sr. Romero Robledo. El Sr. Frontaura prestará de nuevo sus servicios en la presidencia del Consejo; el Sr. Figuera pasará á Gobernación de jefe á la sección de orden público; el Sr. Goyena será nombrado jefe de la sección de política, y el Sr. Caderon que en la actualidad desempeña aquel cargo, pasa al archivo á la vacante que dejó el Sr. Ochoa cuando pasó á prestar sus servicios al ministerio de Hacienda.

El gobernador civil de Alicante señor Santa María, vendrá probablemente á ocupar un puesto en la secretaría de Gobernación, y el Sr. Diaz será nombrado gobernador civil de aquella provincia.

—En el caso de que sea nombrado sub-secretario de Gobernación el señor Fernandez Cadorniga, se indica, segun un periódico, para ocupar la dirección de Administración local al Sr. Cossio, gobernador de Barcelona.

Hace ya mucho tiempo que el señor Cossio está muy indicado para ocupar un centro directivo.

—Del 15 al 20, el Sr. Sagasta firmará una circular, convocando para el 28 del presente á los senadores y diputados fusionistas que se hallan ausentes de Madrid.

El 29 es el día designado para la reunión de la junta directiva.

—Los primeros, proyectos que se discutirán en la próxima legislatura después de los presupuestos, son los relativos á las reformas legislativas del señor Gallal.

Bu.—Hoy salen para Guadalajara á visitar los trabajos hechos por el cuerpo de ingenieros en el campo de manobras que inspeccionará en breve S. M. el rey, los generales Moriones, Colomo y otros.

—El asunto de la exposición española se estudia en la Presidencia del Consejo como merece, por el interés general que reviste para la agricultura, la industria, el comercio y las artes.

—Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de la dimisión del vice-almirante Sr. Antequera del cargo de consejero de Estado, dada por un periódico de la mañana.

—Esta noche sale de Madrid, en dirección á Málaga, el obispo de aquella diócesis, acompañado del arcediano de la catedral Sr. Burges y del paje que ha acompañado en su excursión al prelado.

—El comité de dueños de salinas, residente en Madrid, ha dirigido una circular á todos los propietarios de fabricas, de concesiones mineras y de industrias del ramo, á fin de que se pongan de acuerdo en defensa de sus intereses para el caso en que los rumores acerca de un proyecto de reestanco se confirmen.

Nueva York 5.—En una gran fabrica de hilados de algodón de la ciudad de Portsmouth (Estados-Unidos), ha estallado un voraz incendio que en breve espacio de tiempo ha reducido á cenizas casi todo el establecimiento.

Las pérdidas se valúan en mas de diez millones de reales.

Ragusa 5.—Las escuadras internacionales han zarpado de Baose.

La italiana se dirige á Brindis.

La inglesa á Malta.

La rusa al Pirco.

La francesa á Tolon y la austriaca á Trieste.

Roma 5.—Se espera en esta ciudad á un enviado especial del czar de Rusia, que viene con el único objeto de completar el acuerdo entre aquella potencia y la Santa Sede.

Dublin 5.—El tribunal que entiende en la causa formada contra el célebre agitador Pannell, acusado del delito de conspiración, ha negado una instancia presentada por el procurador del proce-

sado pidiendo que la vista se aplase para el 25 de Enero próximo.

Londres 4.—Los meetings que se celebran en Irlanda tienen ahora un carácter mas radical.

En ellos, además de condenarse el proceso contra los individuos de la liga agraria, se recomienda la coalición de todos los colonos para no pagar sus arrendamientos.

Ha llegado á Irlanda un batallón de infantería de marina destinado á reforzar la guarnición de la isla.

Paris 4 (8, 12 m.)—El senador Gavarde interpellará el Martes sobre los antecedentes del ministro Constans. Se espera una sesión borrascosa. Siguen los intransigentes pidiendo monumentos para los mártires de la *Commune*.

El obispo de Valencia ha sido abuelto. El gobierno piensa separar á los magistrados.

Paris 4.—El gobierno ha decidido proponer á la Cámara de diputados vender las joyas de la corona que no tengan valor histórico.

El producto de esta venta, que se calcula en unos 5 millones de francos, se destinará á enriquecer los museos nacionales.

Paris 5.—Han sido cerrados algunos casinos católicos de los departamentos.

Leemos en la última hora de *El Correo*:

«Desde anoche, á última hora, tenemos motivos para creer que el general Balmaseda se encuentra en camino de entenderse con el gobierno.

En algunos círculos, donde se cree ó se sabe que el general Balmaseda estaba muy inclinado de cierto lado, se escucha esto con incredulidad; pero nosotros creemos saber que la conferencia con el Sr. Cánovas, fué afectuosa; que por consecuencia de ella, el conde de Balmaseda irá mañana á ver al Rey; y en resumen, que hoy por hoy, el general Balmaseda está mas cerca del ministerio que de las oposiciones.

El Sr. Cánovas, para concluirlo de tentar, habló al general de lo bien que el gobierno recibiría cualquiera indicación que aquel hiciera en obsequio de sus amigos, ya civiles, ya militares.»

Caso misterioso. En su carta de Madrid dice el corresponsal del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Asegúrase que una de las minorías mas numerosas, en la solemne apertura de las Cortes y dentro del sagrado recinto de las leyes, realizará un acto que, aunque sea cívico, al parecer, entrañará grande importancia y habra de dar mucho que decir á la prensa; pues no es dudoso que la realización del indicado acto que hará eco fuera del Congreso, mortificará á unos y causará satisfacción á muchos. Debo hacer constar que el acto de que se trata no es de los reprobados.»

Ultimas noticias.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 6 de Diciembre á las 9'30 de la noche.

Corren rumores de que se abandonan por el ministro de Hacienda los proyectos del estanco de la sal y del arriando de los tabacos filipinos.

Confírmase que Tjreno continuará en la presidencia del Congreso.

Con motivo del fallecimiento del contralmirante Sr. Rigada, se correrá la escala.

La *Crónica* publica este telegrama:

Madrid 6 á las 10'45 mañana.

Se ha verificado esta mañana el entierro del contraalmirante Sr. Larri-gada.

Grandísimo acompañamiento. Se habla de una combinación del personal de Marina.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 6.

Renta perpétua al 3 p. 21'85.

Id. id. exterior al 3 p. 00'00.

Deuda amortizable, 2 p. 42'35.

Bonos del Tesoro 1.ª emisión, 100'60.

Oblig. del Banco y Tesoro, 101'25.

Oblig. productos Aduanas, 101'00.

Obligaciones ferro-carriles, 43'25.

Gacetillas.

En la esplanada de los Descalzos, donde se ha colocado la feria de Navidad, se introducirá el alumbrado de gas colocándose ocho farolas, cuya instalación costea el Municipio y el consumo los feriantes.

Parece que las fuerzas de guarda-costas de la seccion de Algeciras sera aumentada con un buque de vapor, ademas de los tres que hay.

Leemos en el *Ultimo Telegrama* de Algeciras:

«Esta mañana ha cargado otra vez algo el tiempo, y han caido algunos chubascos.

Ayer arrojó el mar a nuestras playas, los cadáveres de un hombre y un muchacho, que no han podido identificarse. Se supone sean el resultado de algun sinistro marítimo.»

El dia 3 ha zarpado de Port-Said el vapor *Barcelona*, del marqués de Camo, con correspondencia y pasajeros con rumbo á la Peninsula.

El *Boletín de Comercio* de Santander del dia 3 anuncia en estos terminos el fallecimiento del Sr. D. Gerónimo Roiz de la Parra, padre político de nuestro querido amigo el Sr. Marqués de la Viesca.

«Ayer, á las cuatro de la tarde, falleció en esta ciudad el antiguo comerciante, excelentísimo Sr. D. Gerónimo Roiz de la Parra, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, condecorado, además, con la de primera clase de Beneficencia y otras

El Sr. Parra era senador del reino, elegido por las Sociedades Económicas de Amigos del País de Lérida y Leon.

El crédito de que gozaba en esta capital, en la que figuró desde hace bastantes años como uno de los principales capitalistas, siendo á la vez dueño de la magnífica fabrica de hilados y tejidos de algodón *La Montañesa*, situada cerca de la Cavada; el haber desempeñado los cargos mas distinguidos de la provincia, del comercio y del municipio, en muy distintas ocasiones, y el carácter amable que todos reconocian en él, hacia que el Sr. Parra fuese muy apreciado de sus convecinos, y hará ahora que su muerte sea sentidísima, pues se habia hecho acreedor á la estimacion general por las recomendables prendas que, segun hemos dicho, le adornaban.

No tenemos tiempo para otra cosa que para manifestar la pena que nos ha causado la muerte del Sr. Parra, á cuya respetable familia enviamos la expresion de nuestro sentimiento, deseando que Dios le conceda la resignacion necesaria para soportar el dolor profundo que ha venido á causarla tan sensible pérdida.»

Ha salido de Madrid para Málaga el ingeniero agrónomo de la provincia de Zaragoza don Antonio Berbegal, encargado por el gobierno de dirigir la nueva campaña contra la flojera.

Dias pasados, hallándose unos soldados del 5.º regimiento de artillería de á pié deshaciendo cartuchos en el parque de la ciudadela de Pamplona, se inflamó parte de la pólvora, resultando cinco artilleros gravemente lesionados en la cara, y un oficial del mismo cuerpo.

A la importante exportacion de buejas que mantienen las provincias gallegas, con destino á Inglaterra y Portugal, hay que agregar ahora la de vacas de leche para Andalucía, á donde se están remitiendo partidas considerables.

Resoluciones del ministerio de Marina:

Nombrando interventor del departamento del Ferrol á D. Leandro de Laralegui.

—Disponiendo el relevo del interventor del departamento de Cartagena, D. Rafael de Escribano.

—Disponiendo que el brigadier D. Pedro Duenas se encargue de la comision para el ajuste de las cuentas que con el Tesoro de Cuba hay pendientes en los batallones de infantería de marina.

—Disponiendo regrese á la Peninsula y se embarque en un buque de primera clase el teniente de navio de primera clase D. José Gomez Paul.

—Creando en la comandancia de marina de Barcelona el destino de fiscal de causas, y nombrando para desempeñarlo al teniente de navio retirado don Antonio Marimon.

—Destinando á la Habana al primer médico D. Carlos Melcior, y á los practicantes don Francisco Camillero, don Angel Perri y Garcia y don Santiago del Pozo.

Ha sido nombrado segundo comandante del ponton de Algeciras el teniente de navio don Joaquin Pavia, y ayudante del segundo batallon expedicionario el capitán de infantería de marina don Perfecto Valdes.

El oficial segundo del ministerio de Marina don Joaquin Ariza ha sido nombrado secretario interino de la junta central de defensas submarinas.

El dia 30 salió de Berlin para Hamburgo Adelina Patti; el Sábado y Domingo cantaria en el teatro de la Opera de aquella capital, y el dia 5 saldría para Paris, desde donde se trasladará á Madrid.

Segun los datos oficiales que sobre el reciente censo se acaban de publicar, la poblacion del territorio incluido en los límites de la ciudad de Nueva-York consta de 1.206.377 personas.

Esta cifra arroja un aumento de 264.000 habitantes en los diez años transcurridos desde el último censo de 1870.

UN INVERNO EN EL POLO.—El teniente mister Schwatka, que acaba de terminar tan felizmente su viaje á las regiones árticas, leyó el dia 19 del mes último en Nueva York en el gran salón del Al teatro de la duración del invierno en el

colegio de Colombia, ante los miembros de la Academia Nacional de Ciencias varios importantes documentos relativos á su exploracion. Polo dijo que á los 83 grados 20 minutos de latitud Norte, el mas alto punto alcanzado por el hombre y á donde llegó el comandante Markham, de la expedicion del capitán Nares, no hay mas que cuatro horas de crepúsculo el 22 de Diciembre, el dia mas corto del año en el hemisferio Norte.

A los 84 grados 32 minutos de latitud, unas 330 millas ordinarias mas hacia el Norte del punto á que llegó Markham, entrará el hombre el dia en que allí penetre, en la verdadera zona plutónica. En cuanto al Polo, está envuelto en completa oscuridad desde el 13 de Noviembre hasta el 27 de Enero, y tiene antes y despues de esas fechas cien dias de continuo crepúsculo y 188 de claro dia, durante los cuales no se oculta el sol por un instante.

Mr. Schwatka hizo sobre el terreno helado de la zona ártica una excursion de 3.000 millas, hazaña que hasta aquí no ha realizado ningun hombre, sufriendo á veces un frio tal, que el termómetro descendía á 100 grados bajo el punto de congelacion del agua.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 00.

Existencia de presos en la Prevencion civil 12 y en la Cárcel 66.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 37. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 13. En jardines y paseos 00. En el cementerio 15.

Asilados en el Asilo Gaditano 91.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 3.

Aviso.

Las suscripciones á las acciones de la Compañia Universal del Canal Interoceánico para la perforacion del Istmo de Panamá, se reciben hasta el dia 9 de Diciembre, en casa del agente de la Compañia del Canal de Suez, Baluarte, 5.

(722)— Antonio Sicre.

LLOYD SUIZO.
COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.
Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12.
(476)— D. Federico Fedriani.

D. José Verdugo ha trasladado su escritorio y oficina de trasportes, á la calle de Isabel la Católica, número 2.

(743)—115



QUINTO ANIVERSARIO.

La Misa solemne con Santísimo y Responso que se cantará hoy 7 del corriente á las nueve y media, así como las rezadas que se celebren el 8 y 9 en la iglesia de S. Francisco, serán aplicadas en sufragio por el alma de

LA SEÑORA

D.^a Maria de la Concepcion de la Sierra,
VIUDA DE VIESCA,
(Q. S. G. G.)

El dia 8 tambien estará de manifiesto Su Divina Magestad en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario.

Se ruega á los fieles se sirvan encomendarla á Dios Nro. Señor. 2

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1880.

Servicio para mañana.—Gala de dia: el señor teniente coronel comandante de Alava D. Enrique Quiñola Castellar. —Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, octavo capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contrarondas, Córdoba. De órden de S. E.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

En el mes de Noviembre último han sido curados en la Casa de Socorros de extramuros, ocho varones y tres hembras.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.
Cádiz 6 de Diciembre de 1880.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 6 de Diciembre de 1880, y precios que tuvieron

en el mercado.

Artículo	Cantidad	Unidad	Valor
2 carneros	de	4	1'00 Ptas. Ctos.
0 toros	de	4	...
1 buayas	de	4	1'62
13 vacas	de	1'52	1'68
1 novillas	de	4	1'65
0 oireros	de	4	...
6 erales	de	4	...
0 ñojos	de	4	...
4 terneras	de	4	1'94
13 cerdos	de	1'50	1'69
19 reses vacunas con peso de kilos			2,214 1/2
13 cerdos id. id.			1,205
2 carneros id. id.			24 1/2

Suma total de kilos... 3,444

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Ambrosio, obispo.

MAÑANA.—La Inmaculada Concepcion de Ntra. Señora, patrona de España y de sus Indias.

JUBILEO.—En la iglesia de San Felipe Neri. MANANA.—En la Santa iglesia Catedral.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se reserva á las 5 y 1/2.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Sr. Licenciado D. Francisco de Lara, canónico de dicha Santa Iglesia.

El Miércoles 8 del corriente, despues del toque de Oraciones, se dará principio en la parroquia de San Lorenzo á una devota novena en honor de la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima, nuestra Patrona especial en este sacrosancto misterio. Todas las noches de la novena se cantarán las Letanias, Salve y Gozos de Nuestra Señora.

Hoy 7 del corriente, despues del toque de Oraciones, se dará principio en la iglesia de San Francisco á una devota novena en honor de misterio de la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios, cantándose Salve, Letanias y Gozos. El dia 8, á las once de la mañana, será la funcion principal predicando el señor don Miguel de Rojas y Pacheco, presbítero beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y predicador de S. M.

A. M. D. G.

La Venerable Escavitud del Santísimo y Animas, se reúne en la parroquia del Sagrario el Miércoles 8 del corriente, á las ocho de la mañana, para asistir á la misa cantada con Sacramento, que se ha de celebrar en dicha iglesia en honor de la Purisima Concepcion.

Oradores que han de predicar en la octava de la Purisima Concepcion, en la iglesia de religiosas Descalzas Concepcionistas franciscas:

Dia 1.º—El Sr. Dr. D. Fernando Húe y Gutierrez, canónico Doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Dia 2.º—El Sr. D. Francisco de Asis Medina, beneficiado de dicha Santa Iglesia.

Dia 3.º—El Sr. D. Luis Maria Morote, canónico de la referida Santa Iglesia.

Dia 4.º—El Sr. D. Baldomero Enrique Garcia, cura de la parroquia de San José.

Dia 5.º—El Sr. D. Francisco de Paula Fedriani, presbítero.

Dia 6.º—El Sr. Lcdo. D. Felix Soto, fiscal eclesiástico.

Dia 7.º—El Sr. D. José M. Garcia Ovares y Daulofen, capellan de la iglesia de Capuchinos.

Dia 8.º—El Sr. Lcdo. D. Manuel M. Bosichy, canónico de la Santa Iglesia Catedral.

Dia 9.º—El Sr. Lcdo. D. Manuel M. Bosichy, canónico de la Espectacion.—El expresado señor doctor D. Fernando Húe y Gutierrez

Todos los dias por la mañana se empezará á las diez.

Por la tarde se manifestará á las cuatro y despues de los Gozos, Salve y Letanias, se reservará un cuarto de hora antes de las seis, y á continuacion se rezará el Santo Rosario

Solemne novena que en honor de la Inmaculada Concepcion de la Santisima Virgen se ha de celebrar en la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa Maria. Dará principio el dia 8 al toque de Oraciones. Todas las noches habrá pláticas á cargo de los oradores siguientes: Dia 8, el señor don Francisco de P. Fedriani, presbítero; dia 10, el señor licenciado don Manuel M. Bosichy; dia 11, el señor don Joaquin Rodriguez; dia 12, el señor doctor don Esteban Moreno Labrada; dia 13, el señor licenciado don José Garcia Deuofeu; dia 14, el señor doctor don Félix Soto; dia 15, el señor don Francisco de P. Sanchez Marchesa; dia 16, el señor don José M. Mercier.—El dia 8, á las diez de la mañana, se celebrará la funcion principal, siendo el orador el señor don Francisco Berriozabal.

(748)— D. Antonio Sicre.

Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 6. Vapor español Leon, cap. don A. de Arana, de Manila y Barcelona en 58 horas con carga general á D. M. A. de Amusatogui.

Balandra vapor española Cadiz, cap. D. M. Gonzalez de Sevilla en 8 horas con id. a D. A. Millan.

Balandra española V. de los Dolores, de Huelva.

Los laudes Carmencita, de Valencia y Socorro, de Isla Cristina.

SALIDAS.

Dia 5. Vapor español Montañez, cap. D. P. Marek, con carga general para Lóndres.

Dia 6. Vapor inglés Maggie, cap. Mr. Traigt, en lastre para Marbella.

Vapor inglés Tasso, cap. Mr. Fudge, con carga general para Barcelona.

Barca italiana Gaetano Matta, cap. Mr. Gazzola, con sal para Montevideo.

Bergantín goleta inglés James Stawari, cap. Mr. Moggen, con id. para Terranova.

Bergantín goleta americano Castalia, cap. Mr. Brove, con id. para Baltimore.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

DIA 7.

7 45 de la mañana. 1 de la mañana de idem.

2 de la tarde. 3 de la tarde.

DIA 8

7 30 de la mañana. 8 30 de la mañana.

9 30 de idem. 1 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 3 30 de idem.

Precios.—5 rs 60 cent. enropa y 2'40 en proa

Compañia hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

con escala en Lisboa.

El vapor español JOVELLANOS, saldrá el Domingo 12 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Nota.—Este buque admite carga á fiete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguiá, n.º 35.

José Leban Gomez

Compañia general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

PARA LA HABANA, VERACRUZ

Y NUEVA ORLEANS,

(sin trasbordo) con escala en Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre y Fort de France.

El magnífico vapor francés PROVINCIA, de 3.300 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Crozei, saldrá de Cádiz el Juéves 30 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Correspondencia en Fort de France para Santa Lucia, Trinidad, Demerari, Surinam y Cayenne.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 29.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañia en Cádiz, Baute, número 5.

(748)— D. Antonio Sicre.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español DURO, su capitán D. G. Navarro, saldrá el Juéves 9 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15.

(749)— D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Ceuta.

El vapor español MARIA, su capitán D. Nicolás Perez Cañillana, saldrá el Viernes 10 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, 16.
Sres. H. Alcon y C.^{as}

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitán D. J. Zeracondegui, saldrá para dichos puertos el Viernes 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguiá 37.
José de la Viesca.

e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de



ARSENIATO DE ORO

Dinamizado del Dr. ADDISON
Exijase sobre todos los frascos
la firma de:

Gelin



Las comunicaciones hechas á la Academia de Medicina de Paris por los Doctores Trousseau, Dujardin, Beaumetz y Grellety, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tisis, y no hace mas que activar la enfermedad.
El unico reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON.
en el tratamiento de la tisis, por medio de preparaciones arsenicales y por el Doctor CHRESTIEN de Montpellier en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones auríferas.
La combinacion de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa.
Cuando los enfermos hayan leído la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma A. GELIN, unico preparador, y rehusar todo producto con base arsenical ú otra. — Preci. 26 reales. — Depósitos en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y R. J. CHAVARRI, Atocha, 37.

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español PELAYO, su capitán don C. Dilly, saldrá el Juéves 16 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35,

D. José Esteban Gomez

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán D. Serafín G. Señorans, saldrá el Viernes 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, Sres.

(746)- D. Horacio Alcon y C.

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Málaga, admitiendo carga á flete corrido para Tanger.

El vapor español de primera marcha ALBANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Francisco Martínez de Rivas, saldrá el Mártes 7 de Diciembre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Informará plaza de San Agustín, núm. 1,

D. Francisco Martínez de Rivas.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello Savannah y Colon.

El magnifico vapor francés CLAPEYRON, de 3,500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Servia, saldrá de Cádiz el Sábado 11 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Norte y Sur Pacifico. Correspondencia en S. Thomas para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumaná y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Haiti, Puerto Plata, Ponce, San Tomas, Santander y Pauillac.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargados que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 10.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte, número 3.

(714)-s

D. Antonio Sierra.

Vapores españoles

entre Francia y Cádiz.

Línea de M. Saenz y Compañía.

Esta compañía tiene establecido un servicio combinado bi-semanal para los transportes de Paris á Cádiz, por la via de Havre, en solo diez días.

El agente de la compañía se hace cargo de los efectos en Paris en los mismos domicilios de los remitentes, dando conocimientos. Tanto por la celeridad de los viajes como por la economía de los fletes y esmerado cuidado con las mercancías, este servicio ofrece gran ventaja á comercio.

Agente en Paris, J. Van Gindertael, 67 rue d'Hauteville.—Id. en Havre, R. Moir Nicole y Compañía.

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolma.

El vapor sueco SKANNAVIA, saldrá á principios de Diciembre.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien para Malao, Riga, Stettin, Bergen, Helsingfors y Christiania.

Consignatario, plaza de Mina, 9,

(619)- D. César Lovental y C.

PARA LIVERPOOL.

El vapor MIGUEL AENZ, saldrá fijamente el Viernes 10 de Diciembre.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, a los mismos tipos de flete que en buque directo, tambien para los principales puertos de los Estados Unidos.

Flete corrido á Nw-York 35 chelines toneladas y 10 por 100.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Murguía, núm. 33,

(736)- D. José Esteban Gomez.

Vapores Correos Trasatlánticos

de A. Lopez y C.

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espended tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía (Isabel la Católica 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Península y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA

La Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor LEON XIII

saldrá de este puerto el 22 del corriente Diciembre para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,

(742)

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

Epilepsia ó Accidentes Nerviosos,

vulgo mal de corazon, alferencia, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente con las

PASTILLAS anti-epilécticas de OCHOA.

Depósito en las principales farmacias de España y del extranjero.

Se remiten prospectos gratis.—Depósito en Cádiz:

FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIA, 3.

Géneros de plata.

Centros de mesa, escribanías, dulceras, joyeros, pureras, estuches para té, chocolate y café, estuches con cubiertos, ídem con cucharitas, ídem con trinchantes, ídem con tazas, servilleteras, pulseras, collares, fosforeras y un sin fin de otros objetos de plata.

Gran Joyería y Relojería Inglesa, plaza de San Antonio, 7.—Cádiz.

D. Daniel Salgado Araujo,

Jefe de Administracion de Hacienda, cesante.

Se encarga de la gestion de toda clase de asuntos administrativos, mercantiles, bursátiles y particulares.

DOMICILIO.

FELIPE V, 6, MADRID.

(676)-c

Vapores de Segovia, Cuadra y C.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán D. José Nuchera, saldrá el Viernes 10 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rva. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 20 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 13, Sres D. Horacio Alcon y C.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español HERMINIA, su capitán D. Antonio Oriozo, saldrá el Miércoles 8 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, núm. 4, por las

(750)- Sres. Balaguer, Garcia y C.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés MERCURIUS, saldrá del 12 al 14 de Diciembre.

Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Ham-

burgo y demás puertos y puntos de Alemania. Consignatarios, plaza de Mina, 9, (728)-7 D. César Lovental y C.

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Miércoles 8 de Diciembre, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español ANSELMO, capitán D. A. Navaliega, saldrá para dichos puertos del 9 a 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 13, (729) D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español MANUEL ESPALIÚ, su capitán P. Francisco H Rubio, saldrá el Mártes 7 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

ANUNCIOS.

BARATO.

En la calle de Ahmada, núm. 11, principal, de doce de la mañana á las tres de la tarde, se venden algunos muebles y objetos para el servicio de casa y mesa, todo bueno y casi nuevo.

(76)-3-

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agroses y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca

de la compañía.

Vende e los productos en Cádiz D. José Calatrigo, Torre, 29.



LA EMPERATRIZ

ESCUDELLERS BLANCS.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy, la zarzuela en tres actos, Jugar con fuego.—A las siete y media.

Entrada principal 4 rs.—Id. al cuarto piso, 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, en la que tomará parte el célebre profesor de física y química Mr. Augusto E. Neubours, de Berlin.—La comedia en tres actos, Juan Garcia.—Grandes y sorprendentes cuadros fantasmagóricos, finalizando el espectáculo con la Maravillosa fuente eléctrica.—A las ocho.

Entrada principal 4 rs.—Al cuarto piso 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.